

FICHA TÉCNICA

1. Denominación técnica:	TUBO OROFARÍNGEO
2. Unidad de medida:	UN
3. Grupo o Familia:	ANESTESIOLOGÍA, CUIDADOS CRÍTICOS
4. Código SAP:	20201878: TUBO OROFARÍNGEO N°0 20201879: TUBO OROFARÍNGEO N°00 20201880: TUBO OROFARÍNGEO N°000 20201881: TUBO OROFARÍNGEO N°1 20201883: TUBO OROFARÍNGEO N°2 20201884: TUBO OROFARÍNGEO N°3 20201885: TUBO OROFARÍNGEO N°4 20201886: TUBO OROFARÍNGEO N°5 20201887: TUBO OROFARÍNGEO N°6 20201888: TUBO OROFARÍNGEO N°7
5. Descripción General:	También denominado tubo de mayo o tubo de Guedel, es un dispositivo médico en forma de tubo curvo y hueco, que se inserta por la boca para facilitar la apertura o permeabilidad de las vías aérea, en pacientes inconscientes. Es un dispositivo de un sólo uso.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

6. Indicación de uso:

- El dispositivo evita que la lengua obstruya el flujo de aire facilitando la permeabilidad de la vía aérea respiratoria y evitando la obstrucción por la lengua.

7. Componentes y Materiales:

Esquema:



Fig. 1: Tubo Orofaringeo (imagen referencial, no incluye el diseño)

Material:

- Polímero transparente de grado médico.



Características:

- Cuerpo de forma curva, anatómico a la cavidad oral y transparente.
- Posee bordes romos.
- Es de consistencia semirrígida o rígida.
- Acabado exento de partículas extrañas, rebabas o aristas cortantes.

Condición Biológica:

- Estéril.
- No produce citotoxicidad o atóxico, no produce sensibilización cutánea

8. Esterilización:

- De acuerdo a lo autorizado en su correspondiente registro sanitario.

9. Dimensiones:

CODIGO SAP	DENOMINACION	TAMAÑO	LONGITUD (mm)*
020201878	Tubo Orofaringeo	000	30(+/-5mm)
020201879	Tubo Orofaringeo	00	40(+/-5mm)
020201880	Tubo Orofaringeo	0	50 (+/-5mm)
020201881	Tubo Orofaringeo	1	60 (+/-5mm)
020201883	Tubo Orofaringeo	2	70 (+/-5mm)
020201884	Tubo Orofaringeo	3	80 (+/-5mm)
020201885	Tubo Orofaringeo	4	90 (+/-5mm)
020201886	Tubo Orofaringeo	5	100 (+/-5mm)
020201887	Tubo Orofaringeo	6	110 (+/-5mm)
020201888	Tubo Orofaringeo	7	120(+/-5mm)

(*) de extremo a extremo

OTRAS CARACTERISTICAS

Características del envase:

- Que garantice las propiedades físicas, condiciones biológicas e integridad del producto durante el almacenamiento, transporte y distribución del dispositivo.
- Exento de partículas extrañas, rebabas y aristas cortantes.

Envase Inmediato:

- Envase individual, de acuerdo a lo declarado en su Registro Sanitario.
- De fácil apertura.
- Sellado hermético.

Envase Mediato:

- Caja de cartón, conteniendo dispositivo(s), de acuerdo a lo declarado en su correspondiente Registro Sanitario.

Rotulado:

- Según lo autorizado en su correspondiente Registro Sanitario, de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.

CONTROL DE CALIDAD

- El dispositivo médico estará sujeto al control de calidad en el Centro Nacional de Control de Calidad o cualquiera de los laboratorios autorizados que conforman la Red de Laboratorios Oficiales de Control de Calidad del país, de acuerdo a lo normado por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Farmacéuticos (ANM).



Firmado digitalmente por
HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther
FAU 20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.07.2025 15:35:20 -05:00

